

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE CONSTRUCTORA NEOURBANA S.A

En la ciudad de Quito, el seis de octubre de 2017, siendo las 16h00, en las oficinas ubicadas en la calle Luis Saa N41-20 y Sodiro, Edificio Daniel Cadena, piso seis, oficina 608 , se reúnen todos los accionistas de la Compañía Neourbana S.A.

- Andrade Tigse Segundo Fernando con el 99% del capital social de la compañía
- Gavilanes Muñoz Lenin Alcivar con el 1% del capital social de la compañía

Actúa como secretario el señor Lenin Gavilanes, quien manifiesta a los asistentes que al existir la totalidad del capital de la compañía, se puede instalar en Junta General Extraordinaria Universal.

Los asistentes deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria Universal.

Se pone en consideración de la Junta General Extraordinaria Universal el orden del día, el mismo que es aprobado.

1. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros de los Ejercicios Económicos 2015-2016
2. Conocimiento y resolución de Informe de Gerencia
3. Conocimiento y resolución de Informe de Comisario
4. Resolución acerca del destino de Resultados
5. Contrato de Auditoría para el 2017

- AL PRIMER PUNTO

Se pone en consideración los Estados Financieros de los Ejercicio Económicos 2015 y 2016 y luego de varias deliberaciones son aprobados por unanimidad.

- AL SEGUNDO PUNTO

El señor Doctor Hernán Bedoya, Gerente de la compañía pone en consideración los informes de los ejercicios económicos 2015 y 2016, luego de varias deliberaciones son aprobados por unanimidad.

- AL TERCER PUNTO

La Lic. Nora Cueva, da a conocer los informes de Comisario, de los Ejercicios económicos 2015 y 2016, mismos que son aprobados por unanimidad.

- AL CUARTO PUNTO

El señor Gerente manifiesta que se mantiene una utilidad no distribuida y recomienda que la misma se la mantenga hasta concluir con las obligaciones por pagar que mantiene la compañía. Luego de varias deliberaciones se aprueba este punto por unanimidad.

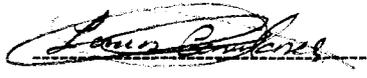
- AL QUINTO PUNTO

Luego de revisar propuestas para la Auditoria, se resuelve por unanimidad contratar a la empresa FINAUDIT CONSULTORES CIA. LTDA. Como Auditores Externos para el Ejercicio Económico 2017.

Por haber concluido el orden del día, secretaria levanta la sesión y concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Junta a las 19H10 minutos, con la concurrencia de las mismas personas indicadas, se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 19H30 minutos.

Para constancia firman los asistentes, en la ciudad de Quito, el seis de octubre de 2017

NOMBRE	FIRMA	C.I. No.
- Segundo Fernando Andrade Tigse		1704106622
- Lenin Alcibar Gavilanes Muñoz		0911295889